

FICHA DE ANÁLISIS

Tipo de disposición: ORDENANZA

Título **NORMA REGULADORA NÚM. 5.1.: DE PRECIOS PÚBLICOS DEL ÁREA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE**

Fechas de aprobación

Definitiva Pleno 7 de junio de 2017

Modificaciones Pleno 7 de febrero de 2018

Publicaciones

BOCM 26 de junio de 2017, BOCM nº 150 (Aprobación definitiva)

[Acceso al texto publicado en BOCM](#)

9 de agosto de 2017, BOCM nº 188 (Modificación errores de formato)

[Acceso al texto publicado en BOCM](#)

7 de marzo de 2018, BOCM nº 56 (Modificación última)

[Acceso al texto publicado en el BOCM](#)

Texto Normativo

Texto consolidado [acceso al texto consolidado](#)

Afectaciones

Afectado por El acuerdo Pleno, de 7 de junio de 2017 aprueba la nueva regulación de la norma reguladora núm. 5.1. Precios Públicos del Área Social, que sustituye a la anterior.

Advertidos errores de formato en la redacción del texto del Acuerdo Plenario aprobado el 7 de junio de 2017 que aprueba la nueva regulación de la norma reguladora núm. 5.1. Precios Públicos del Área Social, se resuelve corregirlos.

El acuerdo Pleno, de 7 de febrero de 2018 modifica la norma reguladora nº 5.1. Precios Públicos del Área Social, en los siguientes artículos: art. 5,

apartado 1.3; art. 5, apartado 1.7; art. 8, apartado 1.2; art. 10 incluyendo un nº 6 y dando una nueva redacción al 7; art. 11, apartado 5.2; art. 13, apartado 2.